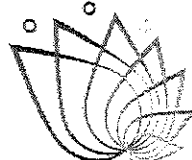




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N09-2019, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHICULOS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **14 de octubre** del año **dos mil diecinueve**; se encuentran reunidos en la sala de juntas **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos: jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones	L.C. María del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirector de Adquisiciones	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo
Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión estatal de Seguridad Pública	L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López

Y los representantes de las Empresas:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.	C. Octavio Toral Ceballos
2	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	C. Cesar Gerardo Matamoros Vargas
3	JET VAN CAR RENTAL , S.A. DE C.V.	C. Miguel Ángel Sandoval Calderón
4	COMERCIALIZADORA PUVEXA , S. DE .R.L. DE C.V.	C. Arturo Franco Espitia



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

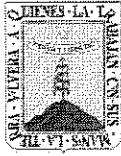


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

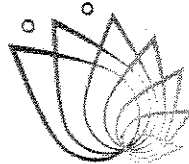
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS ANFITRION DEL MUNDO

Gobierno del Estado

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N09-2019, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHICULOS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.

En este acto, el jurado y los representantes participantes de COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V., Y FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. rubricaran una vez abiertos los sobres que presentan las empresas y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, documentación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante de la empresa participante COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 14 de octubre de 2019, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Juan Carlos Malpica Salomón manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V

No.	Documento Solicitado	Presenta	
		Si	No
Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	X	
Propuesta Técnica (Sobre A)			
3	A) Propuesta técnica detallada del SERVICIO que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el SERVICIO que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de los licitantes firmadas en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	X	
4	B) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana o cumple con el 50% de grado de contenido nacional	X	
5	C) Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de	X	



http://morelos.gob.mx



Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



	decir verdad, que no encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 MORELOS Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.		
6	D) Presentar declaración de integridad , en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	X	
7	E) Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes adjudicados asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	X	
8	F) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	X	
9	G) Carta en papel membretado de los licitantes, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12, 12.1. y 12.2. de las bases y de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1.	X	
10	H) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	X	
11	I) Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, será proporcionado en: el lugar establecido en el Anexo Técnico 1 de las presentes bases.	X	
12	J) Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error	X	



<http://morelos.gob.mx>

Gobierno del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



	<p>en la prestación del servicio solicitante que resultare adjudicado se compromete a subsanar el servicio 3 horas máximo a partir de la notificación en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.</p> <p>Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con los recursos humanos técnicos, procedimientos y equipos para para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.</p>		
13	<p>K) Carta en papel membretado de los licitantes, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.</p>	X	
14	<p>L) Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.</p>	X	
15	<p>M) Carta original en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.</p>	X	
16	<p>N) Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado de los licitantes donde manifiesten bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de</p>	X	



http://www.gob.mx/morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	<p>contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</p>		
17	<p>O) Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	N/A	
18	<p>P) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. Sin embargo y de acuerdo al Anexo Técnico 1 de las presentes bases, deberá de contar con sucursal en el Estado de Morelos.</p>	X	
19	<p>Q) Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio PARA SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	X	
20	<p>R) Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexando cédula de identificación fiscal así mismo en caso</p>	X	



<http://morelos.gob.mx> Gobierno del Estado de Morelos

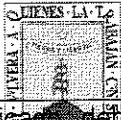


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	de resultar adjudicada deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.		
21	S) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con Certificado de nivel de blindaje y vigencia del blindaje, para el caso de los vehículos blindados.	X	
22	T) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con folletos, catálogos traducidos al español de los vehículos ofertados, debiendo presentarlos. (INTERNET) J.A.	X	
23	U) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el equipamiento cuenta con los certificados para el cumplimiento de las Normas Internacionales SAE J-845, SAE J-595 y SAE J-1849. (SOLO PARA EL RENGLON 1) J.A.	N/A	
24	V) Curriculum de la empresa que acredite mínimo 1 año de experiencia, ya sea en iniciativa privada o pública. COPIA DE ALGÚN CONTRATO NO MAYOR A UN AÑO DE ANTIGÜEDAD DONDE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA. J.A.	X	
25	W) Estados financieros y razones analíticas que acrediten que cuentan con la solvencia económica requerida para la prestación del servicio.	X	
26	X) Documento que acredite que cuenta con talleres autorizados propios o con convenio, con la capacidad para atender el servicio.	X	

A continuación la propuesta económica: **COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V**

RENGLÓN	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD DE UNIDADES	PRECIO POR DIA	UNIDAD POR DIAS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	17 CAMIONETA SUV V8 4X4 BLINDAJE NIVEL V PLUS	2.0	5,913.30	184	2,176,094.40	2,176,094.40	348,175.10	2,524,269.50
	18 CAMIONETA SUV 9 PASAJEROS 4X4 BLINDADO NIVEL V PLUS	1.0	9,927.52	184	1,826,663.68	1,826,663.68	292,266.19	2,118,929.87
	19 CAMIONETA SUV V6 4x2 BLINDADO NIVEL V PLUS	1.0	3,288.37	184	605,060.08	605,060.08	96,809.61	701,869.69
	20 CAMIONETA SUV V6 4x4	1.0	3,594.13	184	661,319.92	661,319.92	105,811.19	767,131.11



<http://www.gob.mx/morelos>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

BLINDADO NIVEL V PLUS					
-----------------------	--	--	--	--	--

MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

TOTAL \$ 6'112,200.17

SUMATORIA SUBTOTAL \$ 5'269,138.08
SUMATORIA IVA \$ 843,062.09
SUMATORIA TOTAL \$ 6'112,200.17

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$263,456.91 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 2029559

AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2019.

2.- El representante de la empresa participante **FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.** Entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 14 de octubre de 2019, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Cesar Gerardo Matamoros Vargas** manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

No.	Documento Solicitado	Presenta	
		Si	No
	Anexos		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)		
3	A) Propuesta técnica detallada del SERVICIO que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el SERVICIO que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de los licitantes firmadas en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	X	
4	B) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana	X	



<http://morelos.gob.mx>

Gobierno del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	o cumple con el 50% del grado de contenido nacional		
5	C) Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X	
6	D) Presentar declaración de integridad , en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	X	
7	E) Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes adjudicados asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	X	
8	F) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	X	
9	G) Carta en papel membretado de los licitantes, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12, 12.1. y 12.2. de las bases y de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1.	X	
10	H) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	X	
11	I) Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, será proporcionado en: el lugar establecido en el Anexo Técnico 1 de las presentes bases.	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno del Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



12	<p>J) Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la prestación servicio, el licitante que resultare adjudicado se compromete a subsanar el servicio 3 horas máximo a partir de la notificación en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.</p> <p>Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con los recursos humanos técnicos, procedimientos y equipos para para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.</p>	X	
13	<p>K) Carta en papel membretado de los licitantes, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.</p>	X	
14	<p>L) Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.</p>	X	
15	<p>M) Carta original en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.</p>	X	
16	<p>N) Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	X	



http://morelos.gob.mx



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	<p>En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado de los licitantes donde manifiesten bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</p>		
17	<p>O) Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	N/A	
18	<p>P) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. Sin embargo y de acuerdo al Anexo Técnico 1 de las presentes bases, deberá de contar con sucursal en el Estado de Morelos.</p>	X	
19	<p>Q) Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio PARA SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	X	
20	<p>R) Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad</p>		



<http://morelos.gob.mx> Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



	que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, MOBELOS cedula de identificación fiscal así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.		
21	S) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con Certificado de nivel de blindaje y vigencia del blindaje, para el caso de los vehículos blindados.	X	
22	T) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con folletos, catálogos traducidos al español de los vehículos ofertados, debiendo presentarlos. (INTERNET) J.A.	X	
23	U) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el equipamiento cuenta con los certificados para el cumplimiento de las Normas Internacionales SAE J-845, SAE J-595 y SAE J-1849. (SOLO PARA EL RENGLON 1) J.A.	X	
24	V) Curriculum de la empresa que acredite mínimo 1 año de experiencia, ya sea en iniciativa privada o pública. COPIA DE ALGÚN CONTRATO NO MAYOR A UN AÑO DE ANTIGÜEDAD DONDE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA. J.A.	X	
25	W) Estados financieros y razones analíticas que acrediten que cuentan con la solvencia económica requerida para la prestación del servicio.	X	
26	X) Documento que acredite que cuenta con talleres autorizados propios o con convenio, con la capacidad para atender el servicio.	X	

A continuación la propuesta económica: **FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**

RENLÓN	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Suministro de vehículos (numerales del 1 al 16)	Servicio	1	\$178,816.29	\$33,796,277.93	\$5,407,404.47	\$39,382,498.68

(Treinta y Nueve Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho pesos 68/100 .N.)



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



Precios firmes y fijos durante la vigencia del contrato

MORELOS **MORELOS**

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$1,759,459.50 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)

FIANZA NÚMERO: 1055-10603-7

AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO ASERTA,

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2019.

3.- El representante de la empresa participante **JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **14 de octubre de 2019**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Oscar Quintero González** manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.

No.	Documento Solicitado	Presenta	
		Si	No
	Anexos		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)		
3	A) Propuesta técnica detallada del SERVICIO que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el SERVICIO que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de los licitantes firmadas en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	X	
4	B) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana o cumple con el 50% de grado de contenido nacional	X	
5	C) Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



6	<p>D) Presentar declaración de integridad, en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p>	X	
7	<p>E) Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes adjudicados asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases</p>	X	
8	<p>F) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.</p>	X	
9	<p>G) Carta en papel membretado de los licitantes, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12, 12.1. y 12.2. de las bases y de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1.</p>	X	
10	<p>H) Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.</p>	X	
11	<p>I) Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, será proporcionado en: el lugar establecido en el Anexo Técnico 1 de las presentes bases.</p>	X	
12	<p>J) Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la prestación servicio, el licitante que resultare adjudicado se compromete a subsanar el servicio 3 horas máximo a partir de la notificación en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.</p>	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

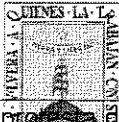


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con los recursos humanos técnicos, procedimientos y equipos para el tipo de servicio solicitado, para cumplir con el servicio a satisfacción de la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa, durante la vigencia del contrato que se derive de esta licitación.		
13	K) Carta en papel membretado de los licitantes, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	X	
14	L) Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	X	
15	M) Carta original en papel membretado de los licitantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	X	
16	N) Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social , el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado de los licitantes donde manifiesten bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de	X	



http://www.gob.mx/morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



	<p>Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos Registro Patronal asociado a su RFC y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</p>		
17	<p>O) Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	No cuenta con personal	
18	<p>P) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. Sin embargo y de acuerdo al Anexo Técnico 1 de las presentes bases, deberá de contar con sucursal en el Estado de Morelos.</p>	X	
19	<p>Q) Carta en papel membretado de los licitantes en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio PARA SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	X	
20	<p>R) Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexando cedula de identificación fiscal así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	X	
21	<p>S) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con Certificado de</p>	X	



<http://morelos.gob.mx>



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



	nivel de blindaje y visibilidad del blindaje, para el caso de los vehículos blindados.	
22	T) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con folletos, catálogos traducidos al español de los vehículos ofertados, debiendo presentarlos. (INTERNET) J.A.	X
23	U) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el equipamiento cuenta con los certificados para el cumplimiento de las Normas Internacionales SAE J-845, SAE J-595 y SAE J-1849. (SOLO PARA EL RENGLON 1) J.A.	X
24	V) Curriculum de la empresa que acredite mínimo 1 año de experiencia, ya sea en iniciativa privada o pública. COPIA DE ALGÚN CONTRATO NO MAYOR A UN AÑO DE ANTIGÜEDAD DONDE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA. J.A.	X
25	W) Estados financieros y razones analíticas que acrediten que cuentan con la solvencia económica requerida para la prestación del servicio.	X
26	X) Documento que acredite que cuenta con talleres autorizados propios o con convenio, con la capacidad para atender el servicio.	X

A continuación la propuesta económica: **JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.**

RENGLÓN	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Suministro de vehículos (numerales del 1 al 16)	Servicio	1	\$165,570.63	\$31,292,849.93	\$5,006,855.99	\$36,299,705.92

Monto total:(Treinta y seis millones doscientos noventa y nueve mil setecientos cinco pesos 92/100 .N.)

Precios firmes y fijos durante la vigencia del contrato

Vigencia del servicio: A partir de la firma del contrato y hasta el 30 de abril de 2020

Pago: 30% de anticipo y 70% restante en pagos mensuales hasta cubrir el monto total del contrato.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$1,901,500.00 (UN MIL NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS.00/100 M.N.)

MORELOS

MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado

FIANZA NÚMERO: 2029086

2018 - 2024

AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2019.

4.- El representante de la empresa COMERCIALIZADORA PUVEXA, S. DE .R.L. DE C.V. no presenta sobres.

Posterior a este evento la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y LOGÍSTICA OPERATIVA; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las Propuestas Técnicas, Económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 08 de OCTUBRE, del año en curso de la siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS
1	COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V.
2	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
3	JET VAN CAR RENTAL , S.A. DE C.V.

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día **25 de OCTUBRE de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las **doce horas**, del día **14 de OCTUBRE de 2019**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

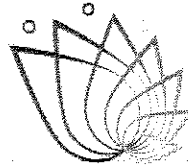


@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS **MORELOS**
SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.
 2018 - 2024

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones L.C. María del Pilar Toledo Bustamante	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Subdirección de Adquisiciones Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo	
Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López	

Representante de la Empresa el participante:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	COMERCIALIZADORA SEMIDEG, S.A. DE C.V. C. Octavio Toral Ceballos	
2	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. C. Cesar Gerardo Matamoros Vargas	
3	JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V. C. Miguel Ángel Sandoval Calderón	
4	COMERCIALIZADORA PUVEXA, S. DE .R.L. DE C.V. C. Arturo Franco Espitia	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos